5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 31 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se anuncia la licitación mediante procedimiento abierto por lotes para la explotación de los servicios de barcafetería en los Centros de Participación Activa de Personas Mayores de Coín, Cártama, Pizarra y Alhaurín el Grande. (PD. 2270/2017).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, dependiente de las Consejerías de Salud y de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, hace pública la licitación del contrato de servicios que se indica.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Igualdad y Políticas Sociales.
 - c) Número de expediente: MA.ESP.09/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: Explotación de los servicios de bar-cafetería en los Centros de Participación Activa de Personas Mayores de Coín, Cártama, Pizarra y Alhaurín el Grande.
 - c) División por lotes y números: Sí.
 - d) Lugar de ejecución: Coín, Cártama, Pizarra y Alhaurín el Grande.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 55511000 Servicios de cantina y otros servicios de cafetería para clientela restringida.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado por lotes.
 - Lote 1 (Coín): 73.418,18 euros.
 - Lote 2 (Cártama): 56.340,33 euros.
 - Lote 3 (Pizarra): 27.026,12 euros.
 - Lote 4 (Alhaurín el Grande): 73.418,18 euros.
- 5. Garantías exigidas.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de la anualidad media.
 - Lote 1: 874,03 euros.
 - Lote 2: 670,72 euros.
 - Lote 3: 321,74 euros.
 - Lote 4: 874,03 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.
 - b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4, 6.ª planta.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 154 - Viernes, 11 de agosto de 2017

página 175

- c) Localidad y código postal: Málaga 29001.
- d) Teléfono: 951 039 936.
- e) Telefax: 951 039 930.
- f) Perfil del Contratante : http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del último día de plazo de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No exigida.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de proposiciones.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 14:00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.
 - 2. Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4.
 - 3. Localidad y Código Postal: Málaga 29001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga.
 - b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4.
 - c) Localidad y Código Postal: Málaga 29001.
 - d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores con al menos 48 horas de antelación.
- 10. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios, con el límite de 2.000 euros.

Málaga, 31 de julio de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

